



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 077-2023-GM-MDP

Pachia, 01 de setiembre del 2023

VISTO:

El Informe N°274-2023-GPPyR-GM/MDP, Informe N°524-2023-JPA-OSLI/GM/MDP, Informe N°840-2023-GDURI/GM/MDP, Informe N° 057-2023-MMMF-RO-MSSC/GDURI/MDP; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N° 28607 y la Ley N° 30305, concordante con lo señalado por el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las Municipalidades Distritales son órganos de gobierno local con personería jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante Informe N°274-2023-GPPyR-GM/MDP, de fecha 29 de agosto del 2023, suscrito por la Residente de Obra, REMITE, Plan de Trabajo Denominado: "Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pachia- Provincia de Tacna – Departamento de Tacna".

Que, mediante Informe N°840-2023-GDURI/GM/MDP de fecha 29 de agosto del 2023, suscrito por el Gerente de Desarrollo Urbano, Rural e Inversiones, remite a la Gerencia Municipal y a la Oficina de Supervisión y Liquidación de Inversiones el Plan de Trabajo Denominado: "Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pachia- Provincia de Tacna – Departamento de Tacna", con CUI:2553191.

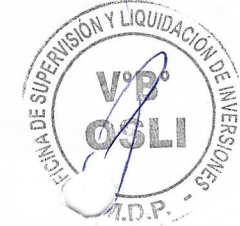
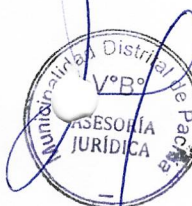
Que, mediante Informe N°524-2023-JPA-OSLI/GM/MDP, de fecha 01 de setiembre del 2023, suscrito por la Oficina de Supervisión y Liquidación de Inversiones (Inspector de Obra), REMITE la conformidad al PLAN DE TRABAJO de la obra antes en mención, el cual con un nuevo presupuesto asignado de S/772,419.78 soles (el cual incluye costo directo, gastos generales, gastos de gestión, supervisión y liquidación) según el pronunciamiento de la gerencia de planeamiento, presupuesto y racionalización y cuenta con un plazo de ejecución restante, desde la paralización temporal de las actividades de 47 días calendario, culminando la obra el 02 de octubre del año 2023.

Que, mediante Informe N°274-2023-GPPyR-GM/MDP de fecha 01 de setiembre del 2023, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización de la Municipalidad Distrital de Pachia, señala que el jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Inversiones que da conformidad al Plan de Trabajo de la Obra "Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pachia – Provincia de Tacna – Departamento de Tacna" con CUI N.° 2553191, por un monto de S/ 770,173.42soles (Setecientos Setenta Mil Ciento Setenta y Tres con 42/100 soles), según el siguiente detalle:

DESCRIPCION	TOTAL
COSTO DIRECTO	602,394.05
GASTOS GENERALES	90,359.11
COSTO TOTAL	692,753.16
ESTUDIO DEFINITIVO	22,000.00
GASTOS DE GESTION	
	27,710.13
SUPERVISION	27,710.13
TOTAL PRESUPUESTO	770,173.42

La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización emite OPINION FAVORABLE respecto al Plan de Trabajo del proyecto "Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pachia – Provincia de Tacna – Departamento de Tacna" con CUI N.° 2553191. Asimismo, se otorga disponibilidad presupuestal por el monto de S/ 770,173.42soles (Setecientos Setenta Mil Ciento Setenta y Tres con 42/100 soles).

Que, estando a la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ, LEY 27972 – LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES Y LA LEY 27444 - LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL; habiendo sido evaluado y revisado el plan por el área técnica competente y estando las consideraciones expuestas en los puntos precedentes, resulta válida la presente Resolución de Alcaldía.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Por lo que, de conformidad con lo antes señalado y con en el V.B., de Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano, Rural e Inversiones, Oficina de Supervisión y Liquidación de Inversiones, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización y Gerencia de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el PLAN DE TRABAJO del proyecto "Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pachia – Provincia de Tacna – Departamento de Tacna" con CUI N° 2553191, por el monto de S/ 770,173.42soles (Setecientos Setenta Mil Ciento Setenta y Tres con 42/100 soles), conforme los fundamentos expuestos en la parte considerativa.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER la NOTIFICACIÓN de la presente Resolución a las Unidades Orgánicas competentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

ABG. HERNÁN JOSE PEÑAFIEL PAREDES
Gerente Municipal

